

- 1.º D. Andrés Rodríguez Sandoval.
- 2.º D. Francisco Rubio Mozos.
- 3.º D. Jose Luis Euitrago Rivas.
- 4.º D. Antonio Delgado Mecho.
- 5.º D. Guillermo Escobar Gómez.
- 6.º D. Angel Honorato Prior.
- 7.º D. Marino Muñoz Trujillo.

Asimismo se acordó señalar, en principio, para el comienzo de las pruebas el día 5 de marzo próximo, a las diez horas en dependencia de la Casa de la Cultura de Alcázar de San Juan; dicha fecha queda supeditada a que se encuentre fuera de los quince días siguientes a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En otro caso, el día de comienzo de los ejercicios, será el siguiente hábil a los quince que deberán transcurrir desde tal publicación.

El presente anuncio servirá de convocatoria para los aspirantes.

Alcázar de San Juan, 14 de enero de 1982.—El Alcalde.—1.123-E.

3658

RESOLUCION de 14 de enero de 1982, del Ayuntamiento de Altea, referente a la oposición para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 7, de fecha 11 de enero de 1982, apareció publicada la convocatoria y bases para proveer en propiedad, por oposición libre, una plaza de Arquitecto Técnico Municipal en este Ayuntamiento de Altea, encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial y dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad ocho, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será el de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Altea, 14 de enero de 1982.—El Alcalde.—1.094-E.

3659

RESOLUCION de 14 de enero de 1982, del Ayuntamiento de Jaén, referente al concurso-oposición restringido para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, de fecha 27 de junio de 1968 y a lo determinado en la convocatoria, esta Alcaldía-Presidencia acuerda elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición restringido de una plaza de Técnico de Administración General de este Ayuntamiento, aparecida en el «Boletín Oficial» de la provincia número 279, de fecha 9 de diciembre de 1981, y «Boletín Oficial del Estado» número 273, de 14 de noviembre del mismo año, sin haberse presentado reclamación alguna dentro del plazo previsto para ello.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 14 de enero de 1982.—El Alcalde.—1.313-E.

3660

RESOLUCION de 14 de enero de 1982, del Ayuntamiento de San Fructuoso de Bages, referente a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla municipal.

Con esta fecha se remite al «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», anuncio de convocatoria y bases que han de regir en la oposición libre para al provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla del Ayuntamiento.

La expresada plaza se halla dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad cuatro, coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición serán dirigidas al señor Alcalde-Presidente en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Sant Fruitós de Bages, 14 de enero de 1982. — El Alcalde, Eduardo Casajuana Roca.—1.262-E.

3661

RESOLUCION de 16 de enero de 1982, de la Diputación Provincial de La Rioja, por la que se transcribe la lista de admitidos y excluidos al concurso-oposición para proveer una plaza de Delineante.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición libre convocado por acuer-

do corporativo de 29 de junio de 1981 («Boletín Oficial» de la provincia de fecha 19 de noviembre, y, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 29 de noviembre), para proveer en propiedad una plaza de Delineante,

Esta Presidencia, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 4.1 de las bases de la convocatoria, ha resuelto hacer pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos con carácter provisional para tomar parte en el referido concurso-oposición.

DNI

Aspirantes admitidos

1. Aguado Arrea, Luis Joaquín	16.531.088
2. Aguirrezabal Bujanda, Teodoro	72.714.622
3. Alvarez Alvarez, Román	16.507.105
4. Aransay Manzanares, Santiago	16.493.806
5. Díaz de Cerio Romero, María Jesús	16.507.358
6. Extremiana Herranz, Francisco Javier	16.521.546
7. Fontecha Serrano, Blanca	16.518.821
8. García Ortuño, Francisco José	16.522.402
9. Gil Gil, Teófilo	16.483.290
10. González Pérez, Jesús María	16.517.530
11. González Reinares, José	16.524.302
12. Hernández Poveda, Jesús Valentín	16.492.577
13. Hernando Montes, María del Carmen Lina	16.510.858
14. Ibáñez Miñón, José	16.506.371
15. Ibáñez Santander, José Miguel	39.651.743
16. Jiménez Cordón, Roberto Diego	16.485.990
17. Melgosa Herrerías, Carlos	16.468.538
18. Muñoz Piñol, José Miguel	16.487.553
19. Navascués Navascués, Rafael	16.520.566
20. Palacios de Pablo, Roberto	72.771.915
21. Pérez de Albéniz Zulueta, Concepción	16.510.893
22. Salido Iñiguez, José Ramón	16.503.386
23. Tamayo Paniego, Javier	16.482.023
24. Terán Anguiano, Alvaro	16.530.642
25. Torrecilla Arciniega, José Antonio	16.497.012
26. Torres Remírez, Juan José	16.505.253
27. Vázquez Alonso, María Rosa	10.579.468
28. Vozmediano Bárcenas, Germán Antonio	16.495.287

Aspirantes excluidos

1. Martínez Lázaro, Eduardo	16.479.825
2. Sánchez Pérez de Anda, Pedro	16.515.928

Por no reunir la titulación exigida en la base 2, apartado g):

Contra la presente Resolución podrán los interesados presentar reclamaciones, durante el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Al propio tiempo se hace público que el sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los aspirantes en aquellos ejercicios que no se realicen conjuntamente tendrá lugar el cuarto día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de reclamaciones a que se hace referencia en el párrafo anterior.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Logroño, 16 de enero de 1982.—El Presidente.—1.180-A.

3662

RESOLUCION de 2 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Gijón, referente a la oposición para proveer dos plazas de Arquitectos.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 23, correspondiente al día 29 de enero de 1982, publica íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de dos plazas vacantes de Arquitectos Superiores de las plantillas del ilustre Ayuntamiento de Gijón, encuadradas en el grupo de funcionarios de Administración Especial, subgrupo de Técnicos de Grado Superior, dotadas con el sueldo base correspondiente al coeficiente 5, nivel de proporcionalidad 10, grados, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias conforme a la legislación vigente.

Los interesados podrán presentar instancias en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio.

Gijón, 2 de febrero de 1982.—El Alcalde.—1.188-A.

3663

RESOLUCION de 4 de febrero de 1982, de la Diputación Provincial de Cádiz, referente a la oposición para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 10, de 14 de enero de 1982, y en el número 25, de 1 de febrero de 1982, se anuncia convocatoria y programa de la oposición libre convocada para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliares de

Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación y dotada con el nivel retributivo 4 y demás retribuciones que corresponden con arreglo a la legislación vigente. Derechos de examen, 700 pesetas.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cádiz, 4 de febrero de 1982.—El Presidente, Gervasio Hernández Palomeque.—1.172-A.

3664 RESOLUCION de 4 de febrero de 1982, de la Diputación Provincial de Cádiz, referente a la oposición para proveer una plaza de Educador.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 25, de 1 de febrero de 1982, se anuncia convocatoria y programa de la oposición libre convocada para proveer en propiedad una plaza de Educador, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación y dotada con el nivel retributivo 8 y demás retribuciones que corresponden con arreglo a la legislación vigente. Derechos de examen, 700 pesetas.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cádiz, 4 de febrero de 1982.—El Presidente, Gervasio Hernández Palomeque.—1.173-A.

3665 RESOLUCION de 9 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Cáceres, referente al concurso-oposición para proveer tres plazas de Sargentos de la Policía Municipal.

Celebrado el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado por este excelentísimo Ayuntamiento para la provisión en propiedad de tres plazas de Sargentos de la Policía Municipal en los ejercicios que no pueden realizarse conjuntamente, ha resultado el siguiente orden:

1. Sebastián Olivenza Rodríguez.
2. Salvador Pérez Cabrera.
3. José Lorenzo Portillo Espada.
4. Eustaquio Reguero Pérez.
5. José Antonio Sánchez Pérez.
6. Manuel Jesús Sánchez Pérez.
7. Pedro Sevilla Valverde.
8. Martín Torres Rodríguez.
9. José Cantero Valle.
10. Justo Claver Salgado.
11. Emeterio Corchado Moreno.
12. Jesús Domínguez Duque.
13. César García González.
14. Miguel Hernández López.
15. Florencio Mendo Espada.

Comienzo de los ejercicios

La celebración de los ejercicios dará comienzo a las diez horas del día 8 de marzo próximo, en el salón de actos de esta Casa Consistorial, y los aspirantes deberán presentarse provistos del documento nacional de identidad.

Lo que se hace público de conformidad con la normativa vigente y bases de la convocatoria.

Cáceres, 9 de febrero de 1982.—El Alcalde accidental.—1.171-A.

3666 RESOLUCION de 9 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Los Realejos, referente al concurso para proveer una plaza de Letrado asesor.

No habiéndose formulado reclamación alguna contra la lista provisional de admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 14 de octubre de 1981 y «Boletín Oficial del Estado» de 21 de octubre de 1981, en el expediente tramitado para la provisión en propiedad, mediante concurso, de una plaza de Técnico de Administración Especial, Letrado asesor, de la plantilla de funcionarios de esta Corporación, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, se hace saber, según lo resuelto por esta Alcaldía-Presidencia, lo siguiente:

Primero.—Se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos, que es del tenor siguiente:

Admitidos

Don Guillermo Javier Méndez Arozena.
Don Manuel Fernández Ramos.
Don Carlos González González.

Excluidos

Ninguno.

Segundo.—El Tribunal calificador queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Señor Alcalde-Presidente don Santiago Luis García, como titular, y don Francisco García Palmero, Teniente-Alcalde primero, como suplente.

Vocales:

Don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, como titular, y don Antonio Pérez González, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Juan Miguel de la Cuétara Martínez, Director del Departamento de Derecho Administrativo de la Universidad de La Laguna, como titular, y don Francisco Clavijo Hernández, como suplente, en representación del Profesorado Oficial.

Don Francisco J. Larena y Codesido, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, como titular, y don José E. de Zárate y Peraza de Ayala, Oficial Mayor de esa excelentísima Corporación, como suplente, en defecto de funcionario municipal, en representación de la Jefatura del Servicio.

Don Angel Ripollés Bautista, como titular, y don Francisco L. Torres González, como suplente, en representación del ilustre Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife.

Secretario: Don Pedro Pérez Fuentes, Administrativo de Administración General, como Secretario accidental, titular, y don Lorenzo López Marrero, Administrativo de Administración General, como suplente.

Tercero.—Los interesados podrán impugnar el nombramiento de este Tribunal en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del mismo en el «Boletín Oficial del Estado», cuando concurren alguna de las circunstancias previstas en el artículo 20 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Los Realejos, 9 de febrero de 1982.—El Alcalde-Presidente.—1.190-A.

3667 RESOLUCION de 9 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Ponferrada, por la que se transcribe la lista de admitidos y excluidos a la oposición para proveer plazas de Guardias de la Policía Municipal.

Por decreto de la Alcaldía de esta misma fecha ha sido aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» números 237, de 20 de octubre de 1981, y 258, de 28 de octubre de 1981, respectivamente, para la provisión en propiedad de plazas de Guardias de la Policía Municipal de la plantilla de este Ayuntamiento, que queda configurada en la siguiente forma:

Admitidos

1. D. Daniel Alvarez Redondo.
2. D. Guillermo Verdial Girón.
3. D. Alfredo Alvarez Balboa.
4. D. Pedro Pacios Conde.
5. D. Juan Fernández Martínez.
6. D. José Alvarez Fernández.
7. D. José Carlos López Cortés.
8. D.ª María Teresa Marqués Blanco.
9. D.ª María Isabel Díaz Martín.
10. D.ª Marina Fernández Parra.
11. D. Manuel Tomás Martínez Matilla.
12. D. Pedro Pérez González.
13. D. Gerardo Cerezales González.
14. D. Antonio Blanco Prada.
15. D. Rogelio Folgueral Valtuille.
16. D. César Fernando Arias Chamorro.
17. D. Vicente Bodelón Blanco.
18. D. Miguel Angel Gómez Vuelta.
19. D. Luis Mata López.
20. D.ª Manuela de la Fuente Guerra.
21. D. Manuel Fernández Gómez.
22. D.ª Manuela Pérez Alvarez.
23. D. Miguel Angel Pastor Crespo.
24. D. José Francisco Vicente Alvarez.
25. D. Antonio González García.
26. D. Jesús Manuel Martín López.
27. D. José Marcos Carvajal Rodríguez.
28. D.ª Ana Isabel González Alvarez.
29. D. Francisco López Valcárcel.
30. D. Antolín Balsa Estébanez.
31. D. Julio López Vázquez.
32. D. Antonio Balsa Estébanez.
33. D. Francisco Fernández González.
34. D. Enrique Pestaña Barredo.
35. D. Vicente Valcárcel Rodríguez.
36. D. Alicia Yebra Yebra.